



PERÚ  
Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital  
Carlos Lanfranco La Hoz



**H O S P I T A L**  
**Carlos Lanfranco La Hoz**

**PLAN DE TRABAJO ANUAL**  
**DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA**  
**CLINICA, ANATOMIA PATOLOGICA**



**2024**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA  
PATOLOGICA





## INDICE

I.	INTRODUCCION	3
II.	FINALIDAD	4
III.	OBJETIVO	4
	<b>3.1. Objetivos General:</b>	4
	<b>3.2. Objetivos Específicos</b>	4
IV.	BASE LEGAL	4
V.	AMBITO DE APLICACIÓN	5
VI.	ORGANIGRAMA	1
VII.	RECURSOS	2
VIII.	CONTENIDO DEL PLAN	3
	<b>8.1 Definiciones operativas</b>	3
	<b>8.2 Análisis situación actual</b>	4
	<b>8.2.1. Antecedentes</b>	4
	<b>8.2.2 Problema</b>	7
	<b>8.2.3 Causas del problema</b>	7
IX.	ESTRATEGIAS DE TRABAJO	8
X.	INDICADORES	8
XI.	RESPONSABLES:	9
XII.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	10
XIII.	ANEXOS	11





## I. INTRODUCCION

El Hospital de Apoyo de Puente Piedra fue inaugurado el 17 de diciembre de 1971, fue concebido como un Hospital Centro de Salud Materno Infantil con capacidad para 25 camas, brindando servicio de salud a una población estimada de 35,000 habitantes. Mediante Resolución Ministerial N° 381-2009/MINSA, se cambia la denominación de Hospital Puente Piedra a Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, en reconocimiento al insigne medico peruano, siendo actualmente un Hospital de Categoría II-2.

El Servicio Laboratorio clínico comenzó sus labores desde la creación del hospital realizando las pruebas básicas de un laboratorio clínico de acuerdo a la patologías existentes en aquella época, sobre todo pruebas para descartar enfermedades infectocontagiosas, en el año 1999 se celebró el primer convenio con el Centro de Hemoterapia tipo II del Hospital Cayetano Heredia, y desde el año 2012 se inició las actividades del Servicio de Anatomía Patológica con médicos especialistas anatomopatólogos lo que ha llevado a la fecha que el Departamento de Patología Clínica, Anatomía Patológica y Banco de Sangre sea de gran utilidad para las diferentes especiales médicas que brinda la institución y de los programas en su actividad diaria.

El aumento de la utilización de nuestros servicios por parte de la población ha influido en una mayor demanda de nuestro departamento en sus diferentes áreas, y además en los últimos años el efecto de la innovación tecnológica en el laboratorio clínico ha sido proporcionalmente más elevado que en otras áreas del sector sanitario. Son precisamente el cambio tecnológico y el acceso a nuevas pruebas diagnósticas, las causas que se señalan como más relevantes en cuanto al crecimiento constante de la demanda y al mismo tiempo al aumento de los costos de todos los procedimientos en el servicio.

Un plan de trabajo es un instrumento de planificación. Entendiendo planificación como un proceso de concertación que, por su carácter dinámico, evoluciona y se adecua a un contexto social, espacial y temporal. El plan de trabajo debe formularse de acuerdo a las estrategias y programas para que contribuya al alcance de los objetivos, a la sistematización y evaluación de actividades siendo estas responsabilidades de toda la institución.

Este Plan de Trabajo es un documento que constituye una importante y fundamental herramienta de gestión que permitirá planificar, coordinar e integrar las diferentes actividades del departamento. Por lo tanto, el presente documento responde a las necesidades y demandas de nuestros usuarios y ciudadanos que tienen el derecho de que se le brinde un servicio de calidad, buen trato y oportuno, garantizando que los resultados de laboratorio clínico, así como los de anatomía patológica sean confiables, además de contar con un Centro de Hemoterapia Tipo I que les garantice un stock de





componentes sanguíneos suficientes y necesarios en caso de que lo requiriera su médico tratante.

## II. FINALIDAD

Brindar servicios de apoyo al diagnóstico en las áreas de laboratorio clínico, anatomía patológica y banco de sangre, que ayuden a prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afecten la salud de la población.

## III. OBJETIVO

### 3.1. Objetivos General:

Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades del departamento de Patología Clínica. Anatomía Patológica y Banco de Sangre del HCLLH, que lleve a brindar servicios que den satisfacción, confianza y seguridad a todos nuestros pacientes y ciudadanos en el momento oportuno. Contar con un sistema de Gestión de la Calidad, un Sistema de Gestión de datos y al mismo tiempo cuidar a nuestro recurso humanos con instalaciones adecuadas de acuerdo a la normatividad vigente evitando así la aparición de enfermedades laborales.

### 3.2. Objetivos Específicos

- Brindar servicios de análisis clínicos de manera confiable y oportuna
- Fortalecer las competencias del personal del Departamento de Patología Clínica, Anatomía Patológica y Banco de Sangre.
- Implementar herramientas tecnológicas y automatización de los equipos que procesan las muestras biológicas, que permita la eficiencia de nuestros procesos operativos.
- Mejorar las instalaciones de todas las áreas del departamento, cumpliendo la normatividad vigente y así evitar la aparición de enfermedades laborales.

## IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad.
- Decreto Supremo N°031-2024- SA que aprueba el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD.
- Resolución Ministerial N°456-2007/MINSA, que aprueba la NTS N°050-MINSA/DGSP-v.02 Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.





- Resolución Ministerial N°627-2008/MINSA, que aprueba la NTS N°072-MINSA/DGSP-V0.1 Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de Servicios de Patología Clínica.
- Resolución Ministerial N°546-2011/MINSA, que aprueba la NTS N°021-MINSA/DGSP- V0.3, Norma Técnica de Salud “Categorías de Establecimientos del Sector Salud”
- Resolución Ministerial N° 660-2014/MINSA que aprueba la NTS N°110-MINSA/DGIEM-V.01, Norma Técnica de Salud de Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del segundo nivel.
- Resolución Ministerial N°168-2015-MINSA Documento Técnico:” Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud”.
- Resolución Ministerial N°095-2020-MINSA, aprueba el Documento Técnico “Plan Nacional de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del COVID-19”.
- Resolución Ministerial N°463 – 2010/ MINSA, Aprobar el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.
- Resolución Directoral N° 514-11/2012-DE-HCLLH/SA, Aprobar la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF) del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.
- Resolución Directoral N°028-02/2023-DE-HCLLH/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°001-HCLLH/OPE-2023, para la elaboración, aprobación, registro y control de documentos normativos institucionales del HCLLH.
- Resolución Directoral N°292-12/2023-DE-HCLLH/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2024 del HCLLH.
- Resolución Directoral N°236-11/2023-DE-HCLLH/MINSA, se aprueba el Reglamento Interno de Servidores Civiles del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

## V. AMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación del presente Plan de Trabajo corresponde al Departamento de Patología Clínica, Anatomía Patológica y Banco de Sangre del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.

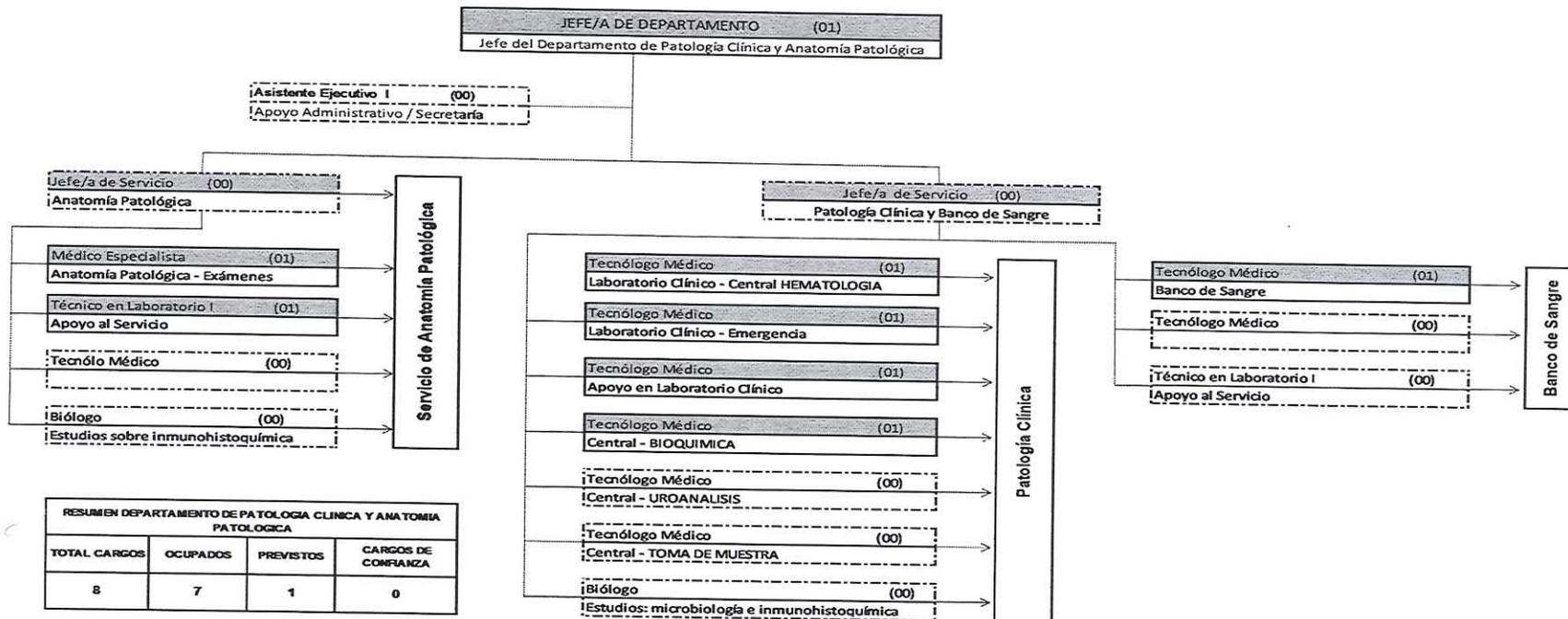




## VI. ORGANIGRAMA

HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ  
 MINISTERIO DE SALUD

### ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA



BICENTENARIO DEL PERÚ  
 2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital  
Carlos Lanfranco La Hoz

## Funciones del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar ayuda técnica especializada mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en la sangre, líquidos y secreciones corporales para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades, así como mediante exámenes citológicos, histopatológico y de piezas quirúrgicas; depende de la Dirección Ejecutiva y tiene asignado las siguientes funciones:

- a. Realizar procedimientos y pruebas analíticas hematológicas, bioquímicas, inmunológicas y microbiológicas en los diferentes fluidos corporales, en apoyo al diagnóstico y tratamiento de los pacientes.
- b. Efectuar la captación de donantes de sangre voluntarios, procesamiento de pruebas de Inmunoematología básica, almacenamiento y provisión de sangre y/o sus componentes a los pacientes que requieran, debidamente tipificados y evaluados.
- c. Realizar estudios, citológicos e histológicos en las muestras de tejidos y secreciones.
- d. Realizar estudios y exámenes macro y microscópicos de biopsias y piezas quirúrgicas.
- e. Estimular, orientar y monitorear la investigación, en el campo de su competencia, así como apoyar la docencia, en el marco de los convenios correspondientes.
- f. Asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad correspondientes.
- g. Prevenir la seguridad, operatividad y mantenimiento de equipos y material médico asignado al departamento, promoviendo su adecuado manejo por el personal encargado.
- h. Programar, evaluar y supervisar el servicio en el horario establecido y las 24 horas en emergencia, para el cumplimiento de las funciones del hospital.
- i. Cumplir con otras funciones generales y responsabilidades que lo asigne la Dirección Ejecutiva del hospital.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA  
PATOLOGICA





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

## VII. RECURSOS

### a. Recursos Humanos

Grupo Ocupacional	D.L 276	D.L 1057	Servicios por Terceros	Total
Médicos	1	4	-----	5
Biólogo	2	1	-----	3
Tecnólogo Medico	8	11	3	22
Técnico Laboratorio	10	13	11	34
Auxiliar Administrativo	-----	-----	1	1
Bach. Tecnólogo Medico	-----	-----	3	3
Asistente Administrativo	-----	-----	1	1

### b. Equipos

DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
Contador Manual Hematológico	1	Operativo
Microscopio Binocular	2	Operativo
Centrifuga Clínica De 12 Tubos	1	3 Regular
Conservador De Sangre +2 A +6°C	1	Inoperativo
Congelador De Plasma -20°C	2	1 Regular, 1 Inoperativo
Baño María	1	1Regular 1 Operativo
Centrifuga Para Microtubos	1	Regular
Refrigerador	1	Regular
Rotador Serológico	1	Operativo
Vortex (Agitador)	1	Operativo
Aire Acondicionado	3	1 regular 2 Inoperativo
Equipo GENEXPERT	1	Regular

### c. Recursos Informáticos Y Equipo Inmobiliario

Descripción	Cantidad	Estado
Escritorio	1	Regular
Mesas medianas de madera	2	Regular
Sillas giratorias	2	Operativo
Silla alta	1	Regular
Sillas de oficina	2	Regular
Mesa de metal	2	Regular
Mueble de melamine con lavadero	1	Regular
Mueble blanco con una solo puerta	1	Regular
Mueble de dos puertas	1	Regular

BICENTENARIO DEL PERÚ  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA





Sillas ergonómicas	2	Regular
Mueble blanco	1	Regular
Silla corta de metal	1	Regular
Silla larga de metal	1	Regular
Laptop	1	Regular
Impresora blanca	1	Regular
Silla negra alta	1	Regular
Silla negra	1	Regular
Silla Blanca alta de metal	1	Regular

## VIII. CONTENIDO DEL PLAN

### 8.1 Definiciones operativas

**Analito:** Sustancia o producto químico que se está analizando. Se utiliza una prueba de desempeño para determinar si los resultados de laboratorio están dentro de los límites aceptables de exactitud.

**Calibración:** Establecer índices óptimos en un equipo utilizando un estándar conocido.

**Calidad:** Características de una unidad de sangre, componente, tejido, derivado, muestra insumo crítico o servicio que cumple con los requisitos, incluyendo aquellos establecidos durante la revisión de un acuerdo.

**Control de calidad:** Análisis rutinario realizado en los materiales y equipos para asegurar su adecuado funcionamiento.

**Equipos:** Un artículo durable, instrumento o aparato utilizado en un proceso o un procedimiento

**Gestión:** Proceso de toma de decisiones y actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.

**Grupo funcional:** Grupo de personas, componentes de la plantilla de un laboratorio clínico, que trabajan conjuntamente en la realización de unos determinados procedimientos de laboratorio.

**Insumo:** Un insumo o artículo utilizado en el proceso de fabricación punto los insumos son un tipo de producto entrante.

**Indicadores de Gestión:** Estadístico que da una idea parcial de la consecución de los objetivos de una empresa.

**Procedimiento de laboratorio:** Conjunto de operaciones, descritas en términos específicos, usadas para la realización de las actividades particulares del laboratorio cuya finalidad es la medición de magnitudes biológicas según un método concreto.





**Reactivo:** Una sustancia utilizada para realizar un procedimiento analítico punto una sustancia utilizada (como la detección o medida de un componente o en la preparación de un producto) debido a su reacción biológica o química

**Registro:** información captada en forma escrita o a través de medios electrónicos que provee una evidencia objetiva de las actividades que se han realizado o resultados obtenidos, tales como registro de resultados de pruebas de laboratorio o resultados de las evaluaciones punto los registros no existen a menos que la actividad se haya realizado y documentado.

**Sistema de Calidad:** La estructura de la organización, responsabilidades como políticas, procesos como procedimientos y recursos establecidos para lograr la calidad.

## 8.2 Análisis situación actual

### 8.2.1. Antecedentes

Se aprobó el tarifario de procedimientos médicos de la UPSS “Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz” aprobado bajo Resolución Directoral N°552-2023-MINSA/DIRIS.LN/1.

Guía de Procedimientos Operativos estandarizados del Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre Tipo I del Hospital “Carlos Lanfranco la Hoz” aprobado bajo Resolución Directoral N°183-08/2023-DE-HCLLH/MINSA.

Inclusión de 04 conferencias programadas de la UPSS de Banco de Sangre en el plan de desarrollo de las Personas (PDP) 2024 del Hospital Carlos Lanfranco la Hoz aprobado bajo Resolución Directoral N°048-02/2024-DE-HCLLH/MINSA

Manual de Procedimientos Operativos Estándar de Toma de Muestra en Microbiología aprobado bajo Resolución Directoral N°113-050/2023-DE-HCLLH/MINSA.

Guía de Procedimientos de Toma de Muestra aprobado bajo Resolución Directoral N°159-07/2023-DE-HCLLH/MINSA.

Guía Técnica de procedimiento operativo para el préstamo de láminas y bloques de parafina aprobado bajo Resolución Directoral N°160-07-2023-DE-HCLLH/MINSA.

Guía Técnica de procedimiento operativo para la recepción de muestras quirúrgicas para exámenes de histopatología aprobado bajo Resolución Directoral N°161-07/2023-DE-HCLLH/MINSA

Manual de Bioseguridad de la UPSS Anatomía Patológica aprobado bajo Resolución Directoral N°173-08/2023-DE\_HCLLH/MINSA.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital  
Carlos Lanfranco La Hoz

Guía Técnica de procedimientos operativos estandarizados para el procesamiento manual de Tejidos de la UPSS Anatomía Patológica - 2023" aprobado bajo Resolución Directoral N°182-08/2023- DE-HCLLH/MINSA.

Directiva administrativa para el archivamiento, custodia, conservación disposición final de material biológico e informes diagnósticos producidos en el servicio de anatomía patológica del hospital Carlos Lanfranco la Hoz aprobado bajo Resolución Directoral N°006/2024-DE-HCLLH/MINSA

Certificación de acreditación internacional de garantía externa de la calidad (EQAS - BIORAD) obtenida por el Laboratorio de Bioquímica con fecha Julio del 2023.

Certificación de acreditación internacional de garantía externa de la calidad (EQAS - BIORAD) obtenida por el Laboratorio de Hematología con fecha Marzo del 2024.

Certificación del Programa de evaluación externa de desempeño en Microbiología y resistencia antimicrobiana (Instituto Nacional de Salud del Perú) obtenida por el Laboratorio de Microbiología en marzo del 2024.

Plan de Mejora Continua de la Calidad del Banco de Sangre tipo I del Hospital Carlos Lanfranco la Hoz 2024 aprobado bajo Resolución Directoral N°070-03/2024-DE-HCLLH/MINSA.

En los gráficos 1 y 2 se puede apreciar la variación existente entre los diversos meses del periodo medido, siendo la cantidad de menor producción en el mes de Febrero del 2023 con un total de 33959 análisis clínicos realizados, esto se puede explicar por una serie factores por un lado la disminución de la demanda de nuestros usuarios, así como disminución en la cantidad de pruebas ofertadas por retrasos en la adquisición de reactivos debido a temas logísticos, por otro lado, la mayor producción fue realizada en el mes de mayo del 2023 con un total de 44351 análisis clínicos realizados.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA  
PATOLOGICA





PERÚ

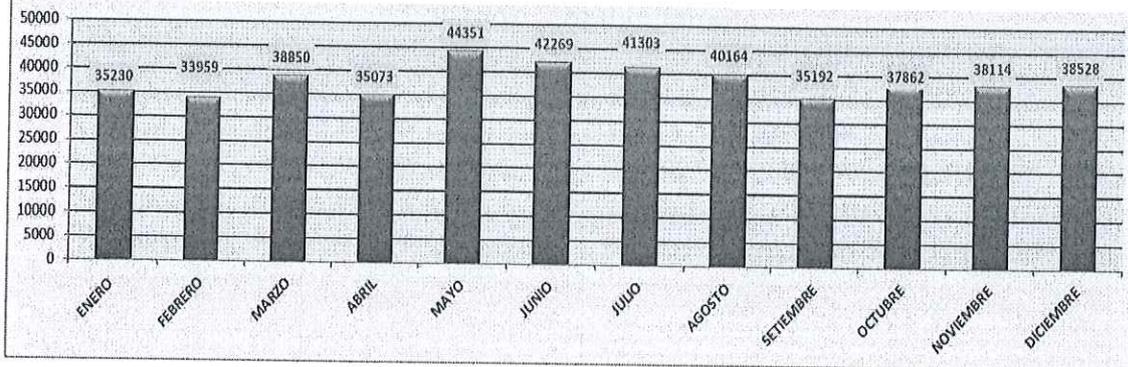
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

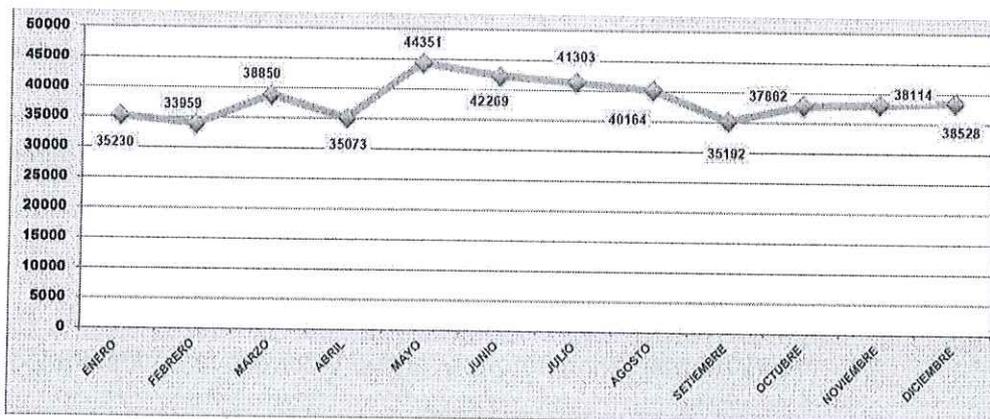
### Departamento de Patología Clínica, Anatomía Patológica y Banco de Sangre: Análisis clínicos realizados, muestras procesadas y componentes sanguíneos transfundidos. Año 2023

**Grafico 1:**



**Gráfico 2:**

### Departamento de Patología Clínica, Anatomía Patológica y Banco de Sangre: Análisis clínicos realizados, muestras procesadas y componentes sanguíneos transfundidos. Año 2023



En la Tabla número 1 se puede observar el total de análisis clínicos realizados, muestras procesadas y componentes sanguíneos transfundidos durante el año 2023, pero además se puede apreciar la producción de cada una de las áreas del Servicio de Patología Clínica y Banco de Sangre, siendo las pruebas bioquímicas las que presentan mayor demanda por nuestros usuarios aproximadamente el 60% de la producción total del departamento, por otro lado, el área de menor demanda fue Baciloscopia – BK con un total de 1% de la producción total de manera mensual esto quizás se deba al grado de especificidad que tienen dichas pruebas. Finalmente, en el Servicio de Anatomía Patológica la mayor producción entre el 70-80% proviene de estudios histológicos, mientras que un 20 a 30% proviene de estudios citológicos.



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA





**Tabla 1:**

**Departamento de Patología Clínica, Anatomía Patológica y Banco de Sangre: Análisis clínicos realizados, muestras procesadas y componentes sanguíneos transfundidos. Año 2023**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PATOLOGÍA CLÍNICA	34599	33323	38089	34357	43726	41595	40693	39552	34490	37179	37412	37817	452832
BIOQUÍMICA	20825	20368	23307	21954	26820	25276	25023	24035	21138	24144	24290	24150	281330
HEMATOLOGÍA	7172	6975	7904	7117	9175	8601	7929	7752	6676	7091	7188	7187	90767
INMUNOLOGÍA	3414	2781	3104	1973	3332	3431	3633	3976	3429	2654	2655	3196	37578
PARASITOLOGÍA	282	283	294	331	327	360	438	383	416	420	328	314	4176
UROANÁLISIS	2001	1933	2274	1976	2383	2109	2154	2009	1802	1764	1915	1806	24126
MICROBIOLOGÍA - BK	272	279	368	230	288	238	247	339	210	226	236	392	3325
MICROBIOLOGÍA	633	704	838	776	1401	1580	1269	1058	819	880	800	772	11530
ANATOMÍA PATOLÓGICA	340	340	442	395	391	394	371	359	353	426	425	421	4657
CITOLOGÍA	106	87	123	81	104	86	110	102	86	71	87	103	1146
HISTOLOGÍA	234	253	319	314	287	308	261	257	267	355	338	318	3511
BANCO DE SANGRE	291	296	319	321	234	280	239	253	349	257	277	290	3406
UNIDAD TRANSFUNDIDAS	144	140	157	170	127	159	126	110	238	120	134	140	1765
PRUEBA CRUZADA	147	156	162	151	107	121	113	143	111	137	143	150	1641
	<b>35230</b>	<b>33959</b>	<b>38850</b>	<b>35073</b>	<b>44351</b>	<b>42269</b>	<b>41303</b>	<b>40164</b>	<b>35192</b>	<b>37862</b>	<b>38114</b>	<b>38528</b>	<b>460895</b>

**8.2.2 Problema**

1. Deficiencias en los procesos logísticos para atender los requerimientos de manera oportuna y desabastecimiento de reactivos e insumos en las diferentes áreas.
2. Falta de infraestructura lo cual impide una separación adecuada de las diversas áreas del departamento y produce hacinamiento.
3. Fluctuación constante de energía eléctrica
4. Falta en la adquisición de equipos necesarios solicitados
5. Falta de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos, por el área de servicios generales.

**8.2.3 Causas del problema**

1. Cambios constantes de jefe en la Unidad de Logística lo cual generó que los procesos logísticos de adquisición de reactivos no concluyeran y desabastecimiento de insumos y reactivos.
2. Laboratorio se encuentra en un lugar provisional desde hace más de 5 años donde existe falta de los servicios básicos necesarios debido a la falta de proyectos de inversión o IOARR que permita tener ambientes necesarios y adecuados en el laboratorio.
3. Al contar con pozos tierras en cantidad insuficiente para cada área de laboratorio y teniendo en cuenta que no reciben mantenimiento desde que fueron instalados esto hace que la luz fluctúe y que los equipos se deterioren.





4. Cambios constantes del jefe en la Unidad de logística llevo a que las adquisiciones de equipos no concluyeran o regresen al inicio del proceso, además de falta de presupuesto para adquisición de estos.
5. El área de servicios generales no cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos 2023

### IX. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

- Coordinar con la dirección administrativa a fin de que se encargue de dar el presupuesto, para que los requerimientos sean atendidos en el tiempo establecido.
- Solicitar a la dirección ejecutiva la elaboración IOARR a fin de poder contar con los ambientes adecuados con servicios básicos que permitan un trabajo en condiciones óptimas.
- Solicitar a la unidad de Servicios Generales la posibilidad de mantenimiento de los pozos tierras actuales con los que cuenta laboratorio, así como la posibilidad de instalación de pozos tierras para cada área de laboratorio a fin de prevenir la fluctuación de energía eléctrica y el deterioro de equipos.
- Coordinar con la dirección administrativa a fin de que se encargue de la asignación de presupuesto necesario para la adquisición de equipos básicos para laboratorio.
- Solicitar al área de servicios generales la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivos de los equipos de laboratorio.

### X. INDICADORES

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	LINEA BASE	VALOR ESPERADO (Meta)	FUENTE	PERIODICIDAD
Porcentaje de Exámenes de Laboratorio según tipo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de exámenes de laboratorio realizados según tipo (bioquímica, microbiología, inmunología o inmunología) en un periodo} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de exámenes de laboratorios realizados en el mismo periodo}}$	0	>50%*	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	Mensual
Porcentaje de exámenes Anatomo – Patológicos según tipo	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Exámenes de Anatomía Patológica según tipo en periodo de tiempo} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de exámenes de anatomía patológica en el mismo periodo}}$	0	>50%**	Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	Mensual

\*Considerando según tipo de exámenes de laboratorio (exámenes bioquímicos)

\*\*Considerando según tipo de examen de Anatomía Patológica (Exámenes de Histología)





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital  
Carlos Lanfranco La Hoz

## XI. RESPONSABLES:

### **Director Ejecutivo**

Mc. Willy Gabriel De La Cruz López

### **Jefe de la Oficina Administrativa**

ECON. Luis Enrique Ronquillo Soto

### **Jefe de la Oficina Planeamiento Estratégico.**

CPC. Willar Manuel Rimarachín Vega

### **Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica**

Lic. Eloísa Silva Aquino



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATAOMIA  
PATOLOGICA





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

## XII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES O TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC		
Brindar servicios de análisis clínicos de manera confiable y oportuno.	Realizar los requerimientos anuales de insumos y reactivos de las diversas áreas	Memo	x						x				x			
	Realizar el proceso de control de calidad interno de las pruebas realizadas.	Reporte	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Participar en programas de evaluación de la calidad externa	Certificado			x						x					
Fortalecer las competencias del personal del Departamento de Patología Clínica, Anatomía Patológica y Banco de Sangre.	Estructurar las actividades del departamento a realizar en el plan de desarrollo de las personas (PDP) institucional 2024	Matriz DNC	x													
	Ejecutar el plan de desarrollo de las personas (PDP) 2024	Informe						x				x				x
Implementar herramientas tecnológicas y automatización de los equipos que procesan las muestras biológicas, que permita la eficiencia de nuestros procesos operativos.	Coordinar de manera conjunta con el área de servicios generales el mejoramiento de los procesos de automatización de equipos de las diversas áreas del laboratorio, así como el sistema informático del Dpto. de anatomía patológica	Memo				x										
Mejorar las instalaciones de todas las áreas del departamento, cumpliendo la normatividad vigente.	Coordinar con los servicios generales para el mantenimiento del área de laboratorio,	Memo				x	x					x				x
	Realizar las coordinaciones con la dirección ejecutiva para posibilidad de mejoramiento de la infraestructura de laboratorio.	Nota informativa				x										



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATAOMIA PATOLOGICA





**XIII. ANEXOS**

Anexo 1 Matriz de Programación de metas

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS - POI 2024**

Producto ID	Producto	Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Actividad Operativa	Unidad de Medida	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
3999999	Sin producto	5001189	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento - banco de sangre	EXAMEN	3665	300	295	320	330	300	300	280	290	350	280	300	320
3999999	Sin producto	5001189	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento	Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento - laboratorio clínico	EXAMEN	452000	35000	34000	39000	35000	40000	41000	41500	40000	35000	38000	38500	35000



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

### Anexo 2 Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas

### HEMATOLOGIA: Análisis clínicos realizados en el año 2023

PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023														PROMEDIO 03 MESES	PROMEDIO 06 MESES	PROMEDIO 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
HEMATOLOGIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL					
COOMBS DIRECTO	6	15	4	16	21	14	6	14	4	6	9	7	122	8	13	10	21	4
COOMBS INDIRECTO	5	6	17	5	4	2	9	7	2	5	5	5	72	9	7	6	17	2
ESTUDIOS CITOQUIMICO EN LIQUIDOS CORP	6	9	7	6	9	8	14	7	8	9	9	8	100	7	8	8	14	6
ESTUDIO DE LAMINA PERIFERICA	22	30	38	30	48	35	22	43	28	21	23	24	364	30	34	30	48	21
RETICULOCITOS	4	21	20	15	18	6	8	16	18	9	15	15	165	15	14	14	21	4
GOTA GRUESA	2	1	1	0	2	0	1	1	1	0	0	0	9	1	1	1	2	0
GRUPO SANGUINEO Y FACTOR RH	1346	1255	1368	1126	1490	1260	1231	1275	1050	1183	1146	1092	14822	1323	1308	1235	1490	1050
HEMATOCRITO	200	222	240	240	195	220	180	155	155	165	149	167	2288	221	220	191	240	149
HEMOGLOBINA	340	335	360	355	345	365	280	310	300	275	337	342	3944	345	350	329	365	275
HEMOGRAMA AUTOMATIZADO	3150	3140	3720	3545	4610	4410	4170	3900	3448	3645	3583	3731	45052	3337	3763	3754	4610	3140
RECUESTO PLAQUETAS AUTOMATIZADO	41	69	100	65	85	90	75	70	29	26	42	45	737	70	75	61	100	26
PRUEBA DE HELECHO	4	4	5	2	3	6	0	0	0	0	13	12	49	4	4	4	13	0
TIEMPO DE COAGULACION Y SANGRIA	1180	1030	1135	899	1305	1106	1060	1065	930	1072	1064	920	12766	1115	1109	1064	1305	899
VSG	142	126	130	162	160	166	122	153	105	154	133	137	1690	133	148	141	166	105
TIEMPO PROTOMBINA	645	625	628	538	744	755	638	640	539	450	577	579	7358	633	656	613	755	450
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL	48	59	88	74	94	115	77	71	59	71	54	63	873	65	80	73	115	48
FIBRINOGENO	31	28	43	39	42	43	36	25	0	0	29	40	356	34	38	30	43	0
<b>TOTAL</b>														<b>90767</b>				



DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

### BIOQUIMICA: Análisis clínicos realizados en el año 2023

BIOQUIMICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	PROMEDI 0 03 MESES	PROMEDI 0 06 MESES	PROMEDI 0 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
ACIDO SULFOSALICILICO	45	37	37	51	43	36	45	50	32	53	28	41	498	40	42	42	53	28
ACIDO URICO	62	50	69	79	126	128	111	78	63	101	142	159	1168	60	86	97	159	50
ADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROTEINAS TOTALES	1043	981	1064	1086	1462	1398	1292	1139	1054	1217	1157	1066	13959	1029	1172	1163	1462	981
ALBUMINA	1043	981	1064	1084	1461	1398	1292	1139	1054	1217	1157	1066	13956	1029	1172	1163	1461	981
TGO	1202	1142	1263	1261	1661	1561	1453	1297	1194	1374	1302	1269	15979	1202	1348	1332	1661	1142
TGP	1204	1136	1257	1261	1661	1573	1454	1299	1199	1388	1303	1260	15995	1199	1349	1333	1661	1136
GGT	1036	969	1058	1073	1444	1389	1283	1137	1046	1186	1145	1052	13818	1021	1162	1152	1444	969
BILIRRUBINA TOTAL	1241	1212	1310	1321	1722	1637	1550	1352	1219	1421	1322	1310	16617	1254	1407	1385	1722	1212
BILIRRUBINA DIRECTA	1256	1212	1306	1321	1722	1637	1550	1352	1219	1421	1322	1310	16628	1258	1409	1386	1722	1212
FOSFATASA ALCALINA	1038	970	1051	1073	1446	1391	1282	1141	1047	1186	1155	1068	13848	1020	1162	1154	1446	970
COLETEROL TOTAL	425	503	622	517	500	406	525	691	580	642	632	692	6735	517	496	561	692	406
COLESTEROL HDL	405	443	568	478	459	392	471	634	533	597	606	660	6246	472	458	521	660	392
COLESTEROL LDL	405	443	568	478	459	408	471	634	532	600	606	660	6264	472	460	522	660	405
COLESTEROL VLDL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRIGLICERIDOS	425	500	617	516	497	440	529	703	582	659	635	692	6795	514	499	566	703	425
CALCIO	37	43	40	73	77	93	93	55	72	92	102	117	894	40	61	75	117	37
CK TOTAL	19	17	32	17	37	21	22	16	8	10	11	20	230	23	24	19	37	8
CK MB	39	31	41	22	55	29	32	33	25	13	25	16	361	37	36	30	55	13
LDH	110	97	123	122	167	123	118	150	108	147	103	120	1488	110	124	124	167	97
GLUCOSA	2169	2100	2387	1991	2378	2196	2332	2425	2019	2373	2419	2409	27198	2219	2204	2267	2425	1991
UREA	2203	2011	2370	2074	2497	2274	2310	2340	2034	2381	2474	2421	27389	2195	2238	2282	2497	2011
CREATININA	2316	2147	2464	2212	2641	2525	2462	2506	2144	2513	2579	2550	29059	2309	2384	2422	2641	2144
FOSFORO	0	0	0	49	44	63	56	27	23	42	68	83	455	0	26	38	83	0
MAGNESIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOLENCANCIA GLUCOSA	17	42	37	30	32	22	32	32	14	34	48	29	369	32	30	31	48	14
GLUCOSA POST PRANDIAL	0	1	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	6	0	0	1	2	0
AMILASA	220	161	228	195	303	259	220	257	223	212	255	259	2792	203	228	233	303	161
LIPASA	213	146	219	177	242	250	215	245	218	199	254	252	2630	193	208	219	254	146
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	225	311	377	312	304	304	383	423	287	93	421	446	3986	304	306	324	446	93
PROTEINA 24 HORAS	75	115	134	137	152	131	155	122	125	160	156	147	1609	108	124	134	160	75
DEPURACION DE CREATININA	55	113	134	133	118	110	125	103	110	156	132	143	1432	101	111	119	156	55
AGA Y PH SANGUINEO	572	627	684	584	547	518	581	565	481	609	666	582	7016	628	589	585	684	481
PERFIL ELECTROLITOS	377	409	382	368	477	483	547	458	396	525	528	502	5452	389	416	454	547	368
PCR	1348	1418	1801	1859	2086	2044	1998	1618	1481	1508	1529	1729	20419	1522	1759	1702	2086	1348
MICROALBUMINURIA 24 HORAS	0	0	0	0	0	37	32	13	15	15	8	19	139	0	6	12	37	0
<b>TOTAL</b>													<b>281330</b>					



DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

### INMUNOLOGIA: Análisis clínicos realizados en el año 2023

IG E	PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023													TOTAL	PROMEDI 0 03 MESES	PROMEDI 0 06 MESES	PROMEDI 0 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE							
INSULINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TROPONINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AGLUTINACIONES	44	31	37	47	53	48	22	0	63	57	43	126	577	37	44	48	126	0	
AFP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HEPATITIS C	278	145	98	59	105	102	94	129	119	35	36	79	1273	174	131	107	278	35	
HEPATITIS B (PRUEBA RAPIDA)	335	705	888	511	968	766	830	861	739	418	514	753	8338	859	304	745	385	418	
HEPATITIS B (CLIA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CEA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CA- 125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CA- 19-9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CORTISOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HIV (PRUEBA RAPIDA)	866	760	812	458	941	724	748	785	678	400	315	611	8038	813	760	675	341	315	
HIV (CLIA)	0	0	0	0	0	28	89	139	112	84	184	136	772	0	5	64	184	0	
RPR	1110	1015	1121	717	1030	829	887	895	805	826	306	780	10321	1082	370	310	1121	717	
RPR (PRUEBA RAPIDA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ESTRADIOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
FACTOR REUMATOIDEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HCG (CUALITATIVA)	121	125	148	110	137	113	129	86	65	94	85	48	1261	131	126	105	148	48	
HCG (CUANTITATIVA)	0	0	0	0	0	36	27	84	96	101	146	47	537	0	6	45	146	0	
FSH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PROTEINA C REACTIVA (PCR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PROGESTERONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PROLACTINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PSA	0	0	0	0	0	144	140	133	159	126	121	87	310	0	24	76	159	0	
TESTOSTERONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TSH	0	0	0	0	0	342	319	452	266	233	192	291	2035	0	57	175	452	0	
T3	10	0	0	0	0	36	35	50	45	30	11	10	227	3	8	19	50	0	
T4	0	0	0	0	0	200	234	358	218	184	36	167	1337	0	33	116	358	0	
ASO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ROSA BENGALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VITAMINA B12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRO BNP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
FERRITINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>													<b>37578</b>						



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA





### XPERT Muestras Procesadas en el año 2023

PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023														PROMEDIO 03 MESES	PROMEDIO 06 MESES	PROMEDIO 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
Genexpert	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL					
CARGA VIRAL HIV	0	35	44	39	61	70	95	101	121	53	4		623	26	42	57	121	0
TPHA	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0	0	0	0	0	0
XPERT MTB / RIF (TBC)	0	14	18	14	36	23	19	23	24		13		184	11	18	18	36	0
<b>TOTAL</b>													<b>807</b>					

### MICROBIOLOGIA: Análisis clínicos realizados en el año 2023

PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023														PROMEDIO 03 MESES	PROMEDIO 06 MESES	PROMEDIO 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
MICROBIOLOGIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL					
HEMOCULTIVO PEDIATRICOS	46	56	58	12	30	40	37	40	46	60	23	33	481	53	40	40	60	12
HEMOCULTIVO ADULTOS	56	78	94	0	40	53	72	82	51	88	58	64	736	76	54	61	94	0
CULTIVO DE HONGO	3	21	26	25	21	19	13	21	13	18	15	17	212	17	19	18	26	3
PRUEBA RAPIDA DENGUE	3	3	16	170	666	819	514	208	114	48	48	33	2642	7	280	220	819	3
COPROCULTIVO	26	35	32	30	37	49	58	65	48	56	62	68	566	31	35	47	68	26
CULTIVO DE SECRECIONES	53	63	52	64	61	67	82	58	60	71	79	50	760	56	60	63	82	50
COLORACION GRAM	2	3	4	3	3	2	3	4	3	5	4	3	39	3	3	3	5	2
EXAMEN CON KOH DE MUESTRAS DE PIEL	19	58	64	51	73	77	48	111	68	85	80	73	807	47	57	67	111	19
UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	425	387	492	421	470	454	442	469	416	449	431	431	5287	435	442	441	492	387
<b>TOTAL</b>													<b>11530</b>					





**MICROBIOLOGIA. UROANALISIS** Análisis clínicos realizados en el año 2023



PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023														PROMEDIO 03 MESES	PROMEDIO 06 MESES	PROMEDIO 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
UROANALISIS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL					
EXAMEN DE ORINA COMPLETA	2001	1933	2274	1976	2383	2109	2154	2009	1802	1764	1915	1806	24126	2069	2113	2011	2383	1764
<b>TOTAL</b>													<b>24126</b>					

**MICROBIOLOGIA. PARASITOLOGIA:** Análisis clínicos realizados en el año 2023

PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023														PROMEDIO 03 MESES	PROMEDIO 06 MESES	PROMEDIO 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
PARASITOLOGIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL					
EXAMEN COPROLOGICO FUNCIONAL	32	51	30	61	53	62	60	30	43	54	37	31	544	38	48	45	62	30
EXAMEN PARASITOLOGICO SERIADO (3)	89	87	96	113	107	119	107	80	103	130	100	101	1232	91	102	103	130	80
REACCION INFLAMATORIA	140	122	122	125	135	135	226	223	215	171	152	145	1911	128	130	159	226	122
SANGRE OCULTA EN HECES	16	16	28	17	23	32	29	31	33	43	27	32	327	20	22	27	43	16
TEST DE GRAHAM	5	7	18	15	9	12	16	19	22	22	12	5	162	10	11	14	22	5
<b>TOTAL</b>													<b>4176</b>					

**MICROBIOLOGIA. MICOBACTERIA: BK:** Análisis clínicos realizados en el año 2023



PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023														PROMEDIO 03 MESES	PROMEDIO 06 MESES	PROMEDIO 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
MICROBIOLOGIA - BK	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL					
BASIOSCOPIA BK	272	279	368	230	288	238	247	339	210	226	236	392	3325	306	279	277	392	210
CULTIVO PARA BK	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>													<b>3325</b>					





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

### ANATOMIA PATOLOGICA: Muestras procesadas en el año 2023

PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023														PROMEDIO 03 MESES	PROMEDIO 06 MESES	PROMEDIO 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
ANATOMIA PATOLOGICA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL					
CITOLOGIA	106	87	123	81	104	86	110	102	86	71	87	103	1146	105	98	96	123	71
HISTOLOGIA	234	253	319	314	287	308	261	257	267	355	338	318	3511	269	286	293	355	234
<b>TOTAL</b>													<b>4657</b>					

### BANCO DE SANGRE: Componentes sanguíneos transfundidos en el año 2023

PROCEDAS EN EL LABORATORIO 2023														PROMEDIO 03 MESES	PROMEDIO 06 MESES	PROMEDIO 12 MESES	VALOR MAXIMO	VALOR MINIMO
BANCO DE SANGRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL					
PLASMA FRESCO CONGELADO	41	35	32	31	25	33	35	17	143	24	15	34	465	36	33	39	143	15
UNIDAD DE SANGRE	91	88	101	105	98	78	78	92	85	83	104	99	1102	93	94	92	105	78
PLAQUETAS	12	17	24	34	4	48	13	1	10	13	15	7	198	18	23	17	48	1
PRUEBA CRUZADA	147	156	162	151	107	121	113	143	111	137	143	150	1641	155	141	137	162	107
<b>TOTAL</b>													<b>3406</b>					



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

